

QUILMES, 27 de abril de 2005

VISTO el Expte. N° 827- 0928/04 caratulado "Reclamo Víctor Sandoval", y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución (R) N° 452/04 le asigna a sus labores la categoría 4 grado 15 del tipificador de puestos de trabajo para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes aprobado por la Resolución (CS) N° 140/04, anexo II.

Que el recurrente solicita a fs. 2-3, la categoría 5.

Que el informe de la consultora MLC a fs. 27-28, recomienda otorgar la categoría 5, grado 14.

Que el recurrente realiza tareas que se corresponden con cargos jerárquicos análogos, incluidos en la categoría 5 grado 17.

Que en razón de ello resulta adecuado categorizar al agente Víctor Sandoval en la categoría 5 grado 17.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar al recurso interpuesto por el agente Víctor Sandoval, DNI 92.207.720, otorgándole la categoría 5 grado 17.

ARTICULO 2º: Disponer que a través de la Secretaría Administrativa se practique la liquidación correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N° 100/05

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Daniel E. Gomez